

PROGRAMA DE APRENDIZAJE BÁSICO

METODOLOGÍA

Los principios metodológicos se atienen a lo que dice la Orden del 9 de mayo de 2007 del Departamento de Educación por la que se aprueba el currículo.

a.- El papel activo del alumnado es uno de los factores decisivos en la realización de los aprendizajes, para ello el profesor ayudará al alumno de tal manera que pueda relacionar los contenidos que va adquiriendo con sus experiencias previas y con los nuevos. También le ayudará a que utilice la memoria comprendiendo lo que aprende.

b.- Se tendrán en cuenta en todo momento las competencias básicas para que las puedan aplicar a los contenidos que van adquiriendo y también le permitan el aprendizaje de otros contenidos.

c.- Los contenidos se presentarán con estructura clara y se interrelacionarán tanto con los de su propia área como con los de otras. Esta estructuración permitirá que el alumno vaya organizando su nueva información y relacionándola con la que ya posee para que el aprendizaje sea significativo.

d.- Se incidirá en actividades que permitan el planteamiento y resolución de problemas, la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

e.- Las tecnologías de la información y la comunicación servirán como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

f.- Se propiciará la variedad en el método de trabajo. Se adaptará a los distintos ritmos de aprendizaje y a las personas. Se establecerá un equilibrio entre el trabajo personal y el cooperativo (como trabajo en parejas y en grupos). Los alumnos han de sentirse partícipes del proceso de aprendizaje. Su intervención favorece la confianza y la colaboración.

g.- La diversidad de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado requiere que el currículo sea flexible para dar respuesta a la diversidad. Se podrán incorporar procedimientos diversos que favorezcan el interés del alumnado y su motivación.

h.- Los procesos de enseñanza y aprendizaje se irán adaptando según el progreso de los alumnos.

APORTACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Nuestra área contribuye de modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la **competencia en comunicación lingüística**. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación son capacidades que se transfieren y aplican al aprendizaje de otras lenguas, lo cual contribuye a su vez a acrecentar la competencia sobre el uso del lenguaje en general.

La lengua es un instrumento de comunicación, pero también de acceso a nuevos conocimientos. Así se relaciona con la **competencia básica de aprender a aprender**. Los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales que se reutilizan para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la **iniciativa personal** y la **regulación de la propia actividad con progresiva autonomía**.

La materia contribuye al **tratamiento de la información y la competencia digital**, puesto que una de sus metas es proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. A ese desarrollo contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos. También el uso de los nuevos medios de comunicación digitales que implican el uso social y colaborativo de la escritura y los conocimientos.

Competencia social y ciudadana. El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de esta competencia, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Un componente muy relacionado con esta competencia es la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como aptas para comunicarse. De igual manera contribuye el hecho de que se analizan los usos discriminatorios del lenguaje mediante los cuales se transmiten prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo.

Competencia artística y cultural. La lectura, la interpretación y la valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de esta competencia. Si la entendemos como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido par el alumnado.

OBJETIVOS

La enseñanza de la Lengua castellana y la literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en las diversas situaciones de la actividad personal, social, cultural y académica
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en las diversas situaciones comunicativas que plantea la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para componer textos propios del ámbito académico.

4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear de forma adecuada las diversas clases de escritos utilizados en la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. Conocer lenguajes y características de los mismos.
7. Conocer la realidad plurilingüe de España, la extensión, origen y variedades del castellano y las peculiaridades lingüísticas de Aragón. Valorar esta diversidad como riqueza cultural.
8. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
9. Comprender y analizar textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Observar en los textos la existencia y el tratamiento de temas recurrentes, así como los diferentes modos en que éstos se manifiestan dependiendo del contexto histórico, social y cultural de la literatura española en general y aragonesa en particular.
10. Aproximarse al conocimiento del patrimonio literario, valorarlo como modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos históricos y culturales y como objeto artístico. Distinguir y conocer los principales movimientos literarios en España en general y en Aragón en particular.
11. Valorar la lectura como fuente de placer, de aprendizaje, de conocimiento del mundo, de autoconocimiento y de enriquecimiento personal y consolidar hábitos lectores.
12. Producir textos de intención o de observación literaria y valorar la creatividad y la innovación.
13. Analizar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas para detectar y evitar la utilización de estereotipos lingüísticos que supongan juicios de valor y prejuicios de todo tipo, especialmente clasistas, sexistas o racistas.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

HÁBITOS Y ACTITUD EN CLASE.

- Traer el material necesario a las clases
- Hacer los deberes en su día. Justificar en el caso de no poder hacerlos.
- Estudiar los contenidos ante las evaluaciones.
- Atender en las clases.
- No molestar de forma continua.
- Respetar a profesores y compañeros.
- Hábitos de higiene.
- Llevar al día el cuaderno.

- Hacer y corregir los ejercicios.

CONOCIMIENTO DE LA MATERIA

Expresión oral y escrita

- Entonación adecuada. La pausa.
- Expresión de la idea teniendo en cuenta: puntos, interrogaciones, admiraciones, puntos suspensivos.
- Comprensión total de textos adecuados a su edad. (No de conceptos abstractos).
- Expresar correctamente las opiniones.
- Respetar el turno de palabra y las opiniones de los demás.

Expresión escrita

- Rasgo legible.
- Presentación según normas establecidas: márgenes y limpieza. Encabezamientos y distribución del espacio en folios y cuadernos.
- Expresarse con corrección. Utilización adecuada del punto, la interrogación, la admiración y el guión en los diálogos.
- Vocabulario adecuado a su edad y adecuado a la idea a expresar.
- Uso correcto de las grafías que comportan diferencias en la pronunciación, como p. ej.: q/c, z/c, gue/gui.
- La "b" en los pretéritos imperfectos 1ª conjugación. Antes de consonante. En los verbos "haber", "saber", "deber" y "beber".
- La "v" en las palabras que más se trabajen en clase. Las reglas no son asumibles por gran parte de los niños de esta edad.
- La "h" en los verbos "haber" y "hacer". Ante los diptongos hue, hie. En las palabras más usuales y trabajadas, a juicio del profesor/a.
- Partición de las palabras a final de línea.
- Uso de la tilde en agudas y esdrújulas y algunas llanas más frecuentes.
- Uso de punto y seguido

Gramática

- a) Conocimiento del sustantivo, determinantes (artículos, posesivos y demostrativos), adjetivo, verbos (conjugación del Indicativo de verbos regulares), algunos adverbios de lugar, tiempo y modo, las preposiciones.
- b) Conocimiento del género y número de las palabras variables.
- c) Reconocer el Sujeto y predicado, así como el "Núcleo" de ambos.

Vocabulario

- Conocer el manejo del diccionario.
- Palabras polisémicas, sinónimas y antónimas.
- Familias de palabras.
- Palabras simples y palabras compuestas.

(Introducción a la literatura)

- Diferencia entre narración, descripción y diálogo. Textos prácticos
- Diferencia entre: cuento- novela, obra de teatro y poesía.
- Diferencia entre verso y prosa
- Aprendizaje de memoria de alguna poesía.

TECNICAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

- Buscar información en la red.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Asistencia a clase.
- Interés y aplicación.
- Exámenes.
- Cuaderno de ejercicios.
- Trabajos de lectura escritura, etc.
- Asistencia y rendimiento en las actividades extraescolares.

Todos los criterios deben ser convenientemente contemplados y cumplidos por el alumno. El incumplimiento de cualquiera de ellos es motivo suficiente para ser evaluado negativamente en la materia.

APORTACIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Esta área contribuye de manera primordial a la consecución de tres competencias: **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, competencia social y ciudadana y competencia cultural y artística.**

No obstante, también contribuye a la adquisición de las competencia en comunicación lingüística, matemática, tratamiento de la información, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

La **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico** supone aplicar las nociones sobre geografía para localizarse y orientarse sobre el terreno y sobre los mapas. También el área ayuda a ver las consecuencias que la organización del territorio tiene sobre los individuos y las acciones de estos sobre el medio natural. Se relaciona también, por lo tanto con la competencia social y ciudadana.

El área de ciencias sociales permite al alumno ser consciente de que la evolución y cambio de las sociedades a lo largo del tiempo han conducido al mundo actual. Además hay que saber comprender que las manifestaciones sociales, políticas se dan en un contexto histórico. Así contribuye al la **competencia social y ciudadana.**

La competencia cultural y artística. Las ciencias sociales permiten la adquisición de destrezas y herramientas para valorar la producción artística y cultural de la Humanidad, disfrutar con ello y respetar la diversidad de expresiones artísticas y culturales de los pueblos.

Competencia en comunicación lingüística. También contribuye a ella porque está relacionada con la búsqueda de información en fuentes escritas o verbales, el intercambio comunicativo. Además las ciencias sociales facilitan lograr habilidades para utilizar diferentes variantes de discurso y favorece la adquisición de vocabulario específico.

Competencia matemática. Las ciencias sociales contribuyen a ella porque permite manejar elementos y operaciones matemáticas básicas en la búsqueda, selección y organización de la información, utilizando las tecnologías de la información.

Aprender a aprender. El área desarrolla la conciencia de su capacidad, lo que saben y lo que es necesario saber.

Autonomía e iniciativa personal. Tener conciencia de que se aprende favorece la autoestima. La didáctica usada fomentará la adquisición de capacidades para el trabajo cooperativo.

OBJETIVOS

La enseñanza de las Ciencias sociales, geografía e historia, en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.

3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades con el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España en general y de Aragón en particular, para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.

6. Conocer la realidad territorial aragonesa, identificando los aspectos geográficos que la caracterizan y los factores que la articulan, para comprender el origen de las desigualdades, desequilibrios y problemas que la definen.

7. Conocer los hechos y procesos relevantes del devenir histórico aragonés, identificando sus peculiaridades, para poder comprender la realidad económica, social y política en la que desarrolla su vida cotidiana.

8. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

9. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

10. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar lectura comprensiva de textos así como reconocer la información relevante de los mismos.
- Localizar lugares o espacios en un mapa sabiendo interpretar los símbolos.
- Localizar en un mapa los océanos, mares, ríos y unidades de relieve más importantes de España y de Aragón.
- Identificar y explicar algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, aportando medidas de conducta para evitar el impacto negativo.
- Conocer los cambios más importantes que se han producido desde la prehistoria y entender como somos fruto de la evolución de la sociedad.
- Diferenciar los rasgos más relevantes que caracterizan las primeras civilizaciones y la griega.
- Valorar la aportación Grecia en la civilización occidental.
- Caracterizar los rasgos fundamentales de la civilización romana y su influencia en la actual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los mismos aplicados al área de Lengua.